

# Política de prevención de **Riesgos laborales**

**CONTENUR**

CONTENUR es una **compañía dedicada al diseño, producción, comercialización** y mantenimiento de sistemas de contenerización para la recogida mecánica de residuos, papeleras, parques infantiles y áreas de ocio y polideportivas.

La Prevención es un **objetivo permanente y prioritario**, tanto por su contenido social y carácter humano, como por su contribución a la eficiencia empresarial, por este motivo, la Dirección establece que todos los niveles de la organización actuarán de acuerdo con los siguientes principios y compromisos:



## “ Compromiso visible y permanente de la línea de mando ”

La Dirección mantiene un compromiso visible y personal para la prevención de los daños y el deterioro de la Salud del personal de la Organización y de otros grupos de interés afectados.



## “ Comunicación y participación ”

Los trabajadores recibirán información de los riesgos derivados de su actividad laboral y de las medidas de protección y prevención a adoptar. Todas las personas participarán en el desarrollo de la actividad preventiva.



## “ Gestión integrada de la prevención ”

La Prevención es una responsabilidad más de la línea jerárquica, siendo cada mando el responsable de la seguridad de su área, y cada trabajador responderá, ante su mando de las acciones que afectan a su seguridad.



## “ Prevención de los incidentes ”

Todos los incidentes se pueden evitar. Para ello se identificarán y evaluarán los riesgos derivados de las actividades de trabajo, realizándose un control adecuado de las instalaciones y operaciones.



## “ Compromiso con la normativa ”

Se exigirá un respeto y cumplimiento estricto de toda la normativa relacionada con la prevención, verificando periódicamente su cumplimiento, mediante revisiones y auditorías.



## “ Planificación ”

Se establecerán objetivos alcanzables y adecuados a la organización, integrados en los objetivos generales de la empresa, planificándose su realización y evaluándose periódicamente su cumplimiento.



## “ Formación ”

Se desarrollarán planes periódicos de formación continua para prevenir los riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores y la actuación ante situaciones de emergencia.



## “ Compromiso de mejora continua y desempeño ”

Se establecerán, perseguirán, revisarán y mantendrán los objetivos y requisitos del Sistema para asegurar la correcta gestión y mejora del desempeño, realizando de forma periódica auditorías para verificar su cumplimiento.

Fdo. Iñigo Querejeta  
Director General

Getafe, 18 de noviembre de 2014